

sp01re90

**Código** 2 72 01 2590 **Nivel de Usuario** ABC **Versión Ficha Técnica:** 0007

ESTRIBO TRACCION ESQUELETICA DE ACERO INOXIDABLE.

**DESCRIPCION DEL ARTÍCULO:**

Estribo para tracción esquelética, de acero inoxidable, longitud aproximada 260 mm (+/- 20 mm) con apertura aproximada de boca de 60 mm a 220 mm (+/- 20 mm) aproximadamente.

Debe presentar:

1. Certificado de calidad del producto emitido por el fabricante.
2. Norma utilizada para la fabricación de los materiales
3. Presentar catálogos o literatura original del producto ofrecido en idioma español o inglés con traducción oficial al español, donde se visualice cada uno de los códigos o números de referencia de los productos ofertados.
4. Los certificados deberán presentarse en original o fotocopia debidamente certificada por notario público. Además, debe venir en idioma español, de venir en otro idioma, debe de acompañarse por traducción oficial al español.
5. Indicar en la oferta: País de origen, numero de referencia del producto ofertado y nombre del fabricante.

**EMPAQUE:**

Individual que de protección al artículo.

**MUESTRAS:**

Presentar muestra y literatura.

La muestra será analizada mediante pruebas organolépticas por los miembros de la comisión técnica. el tipo de prueba se realiza mediante los órganos de los sentidos y en aplicación en los pacientes en caso de ser necesario, además se utiliza el sistema métrico decimal, medidas de peso y de volumen según corresponda, para verificar el cumplimiento de las especificaciones del cartel y asegurar el acatamiento para la finalidad que serán adquiridas.

La presentación de las muestras es indispensable dado que se trata de artículos destinados a la preservación de la salud de la población, donde la verificación de las especificaciones contra la muestra que se presenta es necesaria para la adquisición de un producto de máxima calidad sin ningún riesgo para la salud.

**COMISIÓN TÉCNICA DE NORMALIZACIÓN Y COMPRAS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA**

Dr. Luis Roberto Arce Pérez

**Ausente**  
Dr. Felipe Meza Arguello

**Ausente**  
Dr. Jose Barrientos Calvo



C.C.S.S.  
REPORTE NO DEFINIDO  
**REPORTE NO DEFINIDO**

10/08/2017

13:39:03

sp01re90

---

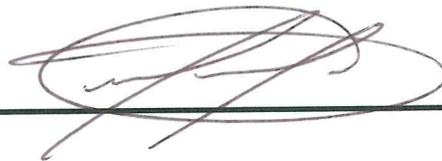
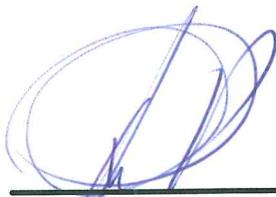
Código 2 72 01 2590 Nivel de Usuario ABC Versión Ficha Técnica: 0007

ESTRIBO TRACCION ESQUELETICA DE ACERO INOXIDABLE.



Dr. Jimmy Angulo De la O

Dr. Carlos Argumedo Carvajal



Código: 2-72-01-2590

Descripción: Estribo de tracción esquelética de acero inoxidable.

<b>Indicación de uso:</b> Fracturas complejas de pacientes complicados
<b>Consecuencias de no contar con el insumo:</b> Desatención de pacientes
<b>Criticidad del insumo:</b> Alta
<b>Indicación sobre la disponibilidad de infraestructura y recurso humano para la utilización del producto:</b> Sí existe infraestructura en todos los establecimientos de Salud y el recurso humano capacitado para el uso del mismo.
<b>Descripción del impacto del insumo:</b> Alta

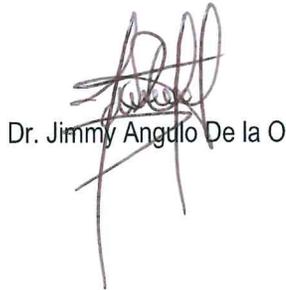
**COMISIÓN TÉCNICA DE NORMALIZACIÓN Y COMPRAS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA**



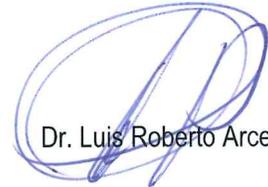
Dr. Carlos Argumedo Carvajal

Ausente

Dr. Felipe Meza Arguello



Dr. Jimmy Angulo De la O



Dr. Luis Roberto Arce Pérez

Ausente

Dr. Jose Barrientos Calvo



**JUSTIFICACIÓN A MODIFICACIONES DE LAS FICHAS TÉCNICAS DE INSUMOS  
MÉDICOS SEGÚN DIRECTRIZ PLANTEADA EN OFICIO DTBS-0465-2008.**

(Marque con "X" la opción que corresponde).

**Modificación de la Ficha técnica por:**

- Correcciones ortográficas o de redacción.
- Actualización de datos técnicos de los artículos.
- Solicitud de oferentes (objeciones al cartel).
- No se realizan Modificaciones.

En caso de ser necesario, justifique.

---

---

**¿Las modificaciones realizadas tienen valor agregado en términos de costo beneficio? (en caso de ser afirmativa su respuesta justifique).**

- Si
- No                       N/A

---

---

**¿Las modificaciones tienen algún impacto económico con relación a las características anteriores? (en caso de ser afirmativa su respuesta justifique).**

- Si
- No                       N/A

---

---

**¿Las modificaciones realizadas afectan el registro de proveedores?**

- Si                       No.                       N/A

**¿Como lo afecta?**

Aumenta la Cantidad de oferentes                       Disminuye la Cantidad de Oferentes

**LA COMISIÓN TÉCNICA EXPRESA QUE EL CAMBIO PROPUESTO A LA FICHA TÉCNICA QUE ACOMPAÑA A ESTE DOCUMENTO, CONSTITUYE UN CUERPO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CLARAS, SUFICIENTES, CONCRETAS, OBJETIVAS Y AMPLIAS EN CUANTO A LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR Y QUE POR LO TANTO SE CUMPLE CON LOS PRINCIPIOS GENERALES QUE RIGEN LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL**

